



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL, DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS. COD. 8904

(Anuncio público de 18/04/2024)

En relación con la convocatoria pública para su provisión por el sistema de promoción interna temporal, a través de los procedimientos reglamentarios, de 1 puesto de Técnico/a de Función Administrativa, Opción Sistemas y Tecnologías de la Información, COD. 8904, publicada en fecha 14/06/2024 Plantilla de Respuestas correspondiente a la Prueba Específica, sin que se hayan recibido impugnaciones frente a la misma, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. Hacer público el resultado de la valoración de la 1ª Fase del proceso selectivo, según la Base VI de la convocatoria, con indicación de los candidatos declarados Aptos:


CANDIDATO/A	Apto/a (Mín. 20 p.)
RAMON GONGORA, EMILIA	Apta
ROVIRA FERNANDEZ, ALEJANDRO CARMELO	Apto
VILLEGAS CASTRO, ROCIO	No Apta

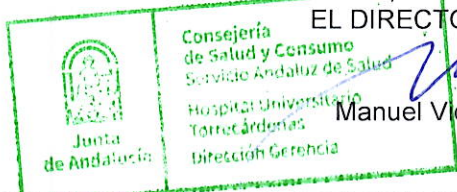
SEGUNDO. De conformidad con lo previsto en la Base VI de la convocatoria, los candidatos declarados APTOS presentarán su Historial profesional conforme al Baremo de méritos de la convocatoria, con los documentos acreditativos correspondientes, mediante fotocopias que irán firmadas por los aspirantes en las que habrán de hacer constar que: "es copia fiel del original", haciéndose responsable de su autenticidad.

El plazo de presentación del historial profesional y documentos acreditativos correspondientes será de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Almería, 20 de junio de 2024

EL DIRECTOR GERENTE


Manuel Vida Gutiérrez



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se hace público en los Tablones de Anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas, en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO ADVA.

María del Mar Vidao Ferriz




21 JUN. 2024